

Referente Informaciones Educativas para Embajada de Chile en ROMA, Italia.-

Santiago, julio 26 de 1948.

Nº.521. Circular.

Distinguido señor:

El Ministerio de Relaciones Exteriores, con Providencia Nº. 2098 del 13-VII-948, nos ha transcrito el Oficio Nº. 446 / 74 de 27-VI-948 de nuestro Embajador en Roma, Italia, en el cual solicita se le consigan en Chile las mayores informaciones posibles sobre los establecimientos de educación superior y los requisitos que se exigen para ingresar a ellos.

El señor Embajador manifiesta en el citado Oficio que su Oficina tiene también necesidad de tales informaciones a fin de intercambiarlas con las similares de Italia.

Nuestra Comisión tiene el mayor interés en obtener las informaciones solicitadas y ruega a Ud. se sirva, si tiene a bien, disponer nos sean enviadas a la brevedad posible.

En cuanto a las informaciones similares que recibamos de Italia, nos haremos un deber dárselas a conocer por si hubiesen interesados en ese establecimiento de enseñanza superior de su alto cargo en aprovecharlas.

Le agradece de antemano su valiosa cooperación y le saluda muy cordialmente, s.s.s.,

Francisco Walker Linares
FRANCISCO WALKER LINARES
Secretario General.

SEÑOR

Rector Universidad Católica de Chile

Rte